

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3
4 Acta de Sesión Ordinaria # 51-2024, celebrada el día 11 de diciembre del año
5 2024 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6
7 Julio Camacho Gallardo Presidente Municipal
8 José Manuel Vargas Chávez Regidor Propietario
9 Grethel Salazar Martínez Regidora Propietaria
10 Esteban Caballero León Regidor Propietario
11 Viviana Loaiciga Corea Regidora Propietaria
12 Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente
13 José Antonio Flores Velázquez Regidor Suplente
14 Andrea Cajina Vargas Regidora Suplente
15 Marielos Gómez Jiménez Regidora Suplente
16 Doris Alan Muñoz Regidora Suplente
17 Rosita Elena Mairena Lanza Síndica Propietario
18 German Antonio Rodríguez Rodríguez Síndico Suplente
19 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente
20 Randy Alvarado Umaña Síndico Suplente

21
22 Otros funcionarios: Socorro Díaz Chávez, Vicealcaldesa Municipal, Eladio
23 Bonilla Morales, Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel
24 Umaña, Prensa y Protocolo, Paola Gonzaga Miranda, Secretaria de Concejo
25 Municipal, con la siguiente agenda:

- 26
27 1- Aprobación de actas anteriores: Sesión Extraordinaria N° 46-2024.
28
29 2- Correspondencia
30

1 3- Mociones

2

3 4- Asuntos Varios

4

5 5- Cierre de sesión.

6

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
8 La Cruz, dice: Muy buenas tardes, compañeros y compañeras, primero que todo
9 desearles una excelente tarde, primeramente, saludar, señor alcalde, señora
10 vicealcalde, señores y señoras, Regidoras, señores y señoras Síndicos,
11 funcionarios de la municipalidad en sus diferentes responsabilidades, señora
12 Secretaria y a todos los que nos ven y nos escuchan por medio de la plataforma
13 digital de la Municipalidad de La Cruz, compañeros y compañeras, para el día de
14 hoy estaremos celebrando la sesión ordinaria número 51-2024. Para agenda
15 tenemos lo siguiente punto uno, aprobación de actas anteriores, sería la
16 aprobación del Acta de la sesión extraordinaria número 46-2024. Punto dos,
17 correspondencia, tres mociones, cuatro asuntos varios y cinco cierre de sesión.
18 Compañeros y compañeros antes de dar inicio. Vamos a ponernos sobre las
19 manos de nuestro padre celestial, le voy a pedir al compañero Luis Ángel, que
20 nos dirige en oración.

21

22 Oración.

23

24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
25 La Cruz, dice: Muchísimas gracias, compañero Luis. Por esa ese momento,
26 agradecimiento a nuestro padre celestial siguiendo el orden.

27

28

ARTICULO PRIMERO

29

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS

30

1 **Acta Sesión Extraordinaria N° 46-2024.**

2
3 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
4 La Cruz, dice: Compañeros iniciaríamos con la aprobación del Acta de la sesión
5 extraordinaria número 46-2024. Si algún compañero o compañera tiene algo que
6 externar, sírvase indicarlo. Si no entraríamos en votación compañeros ¿si están
7 de acuerdo?, levanten la mano, quedaría aprobado en firme definitivo con 5 votos
8 a favor.

9 **ARTICULO SEGUNDO**

10 **CORRESPONDENCIA**

11
12 1.- Se conoce Proyecto de Resolución MLC-DAM-RES-0031-2024, firmado por
13 el señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual solicita aprobar la
14 solicitud remitida conforme al plan regulador vigente, para el otorgamiento de un
15 prórroga de concesión a favor de la empresa LAS ACACIAS AZUL VIOLETA
16 S.A. cédula jurídica TRE-CIENTO UNO- SIETE SIETE CINCO NUEVE CERO
17 SEIS (3-101-775906), sobre una parcela constante de MIL DIECINUEVE
18 METROS CON CUARENTA Y DOS DECIMETRO CUADRADOS
19 (1019,42m²) inscrita en folio real 5-1426-Z-000 según plano catastrado número
20 G-0312837-1996 para uso Residencial Turístico. Y al mismo tiempo se autorice
21 al Alcalde Municipal en ejercicio a la firma del contrato respectivo.

22
23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
24 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, ¿si algún compañero o
25 compañera tiene algo que externar a la nota? Si no que se aprueba la solicitud
26 remitida conforme al plan regulador vigente, para el otorgamiento de un prórroga
27 de concesión a favor de la empresa LAS ACACIAS AZUL VIOLETA S.A. cédula
28 jurídica TRE-CIENTO UNO- SIETE SIETE CINCO NUEVE CERO SEIS (3-101-
29 775906), sobre una parcela constante de MIL DIECINUEVE METROS CON
30 CUARENTA Y DOS DECIMETRO CUADRADOS (1019,42m²) inscrita en folio

1 real 5-1426-Z-000 según plano catastrado número G-0312837-1996 para uso
2 Residencial Turístico y que se transcriba de forma literal. ¿Si estamos de
3 acuerdo, compañeros y compañeras? Quedaría aprobado. Ok y que se autorice
4 al alcalde municipal en ejercicio de la firma del contrato respectivo. Quedaría
5 entonces aprobado en firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por
6 5 votos a favor.

7

8 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

9

10 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la solicitud
11 remitida conforme al plan regulador vigente, para el otorgamiento de un prórroga
12 de concesión a favor de la empresa LAS ACACIAS AZUL VIOLETA S.A. cédula
13 jurídica TRE-CIENTO UNO- SIETE SIETE CINCO NUEVE CERO SEIS (3-101-
14 775906), sobre una parcela constante de MIL DIECINUEVE METROS CON
15 CUARENTA Y DOS DECIMETRO CUADRADOS (1019,42m²) inscrita en folio
16 real 5-1426-Z-000 según plano catastrado número G-0312837-1996 para uso
17 Residencial Turístico y que se transcriba de forma literal. Y al mismo tiempo se
18 autoriza al Alcalde Municipal en ejercicio a la firma del contrato respectivo.
19 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**
20 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
21 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez,**
22 **Esteban Caballero León y Viviana Loaciga Corea).**

23

24 2.- Se conoce oficio MP-DMP-OF-0804-2024, firmado por la señora Laura
25 Fernández Delgado, Ministra del Ministerio de la Presidencia, en el cual se refiere
26 a la nota remitida por esta Municipalidad de La Cruz al Despacho del Presidente
27 de la República, en el cual, trasmiten el acuerdo #1-2 de la sesión extraordinaria
28 #46-2024, en el que solicitan se convoque el expediente legislativo N° 24.250.

29 Al respecto le informo que nos encontramos valorando su posible convocatoria
30 en futuros decretos. Sin embargo, debo señalar que para este Ministerio es

1 fundamental contar con el criterio de las instituciones que guardan relación con
2 dicha iniciativa de previo a convocarla

3

4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
5 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. ¿Si algún compañero, compañero
6 tiene algo que externar? Tiene la palabra el señor alcalde.

7

8 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:
9 Buenas tardes, estimados compañeros de este honorable Concejo Municipal,
10 señora vice alcaldesa, funcionarios municipales y a quienes tienen la
11 oportunidad de escuchar y observar esta transmisión de esta sesión ordinaria.
12 Un saludo para todas y para todos. Sobre este tema, bueno, más de la solicitud
13 que solicitamos al Concejo se realizara. También desde la alcaldía hicimos una
14 solicitud a al despacho del señor Presidente para que se le diera trámite a este
15 proyecto de ley. Como bueno, como ustedes bien, ya lo saben. En Barrio Irving
16 que ya una historia que hemos contado bastante. Hay un tramo, había un terreno
17 que era municipal, donado por Don Irving en años 80, y la municipalidad lo dona
18 a familias de escasos recursos, pero nunca se hizo el traspaso. Para dicha
19 donación y para dicho traspaso se requiere una autorización de la Asamblea
20 Legislativa, que es una ley de la República, y hay todo un trámite por delante. En
21 el año 2022 se logró aprobar dicha. Pero del total de 44 terrenos que conforman
22 las familias beneficiadas, 12 se quedaron. La procuraduría los devuelve porque
23 dos, la procuraduría indica que es una alameda, no es servidumbre, son unos
24 terrenos que están, no están frente a calle pública y otros 10 hay un traslape, por
25 decir alguna manera de 2 propiedades y también nos lo regresan nosotros.
26 Bueno, en el levantamiento catastral que se hizo no se contempló eso y la
27 procuraduría lo detecta y lo devuelve. Entonces se hace necesario hacer una
28 adenda a la ley aprobada en su momento para rectificar eso solicitado por la
29 Procuraduría y prácticamente es un proyecto, una ley nueva que se hizo todo el
30 proceso, este pasó a comisión, la Comisión de Guanacaste la aprobó. Y lo cual

1 agradecemos a los señores diputados que conforman dicha comisión y se pasa
2 al plenario para su discusión y aprobación, lo que sucede que en este semestre
3 la agenda, como se los expliqué, la maneja el Ejecutivo, la maneja el señor
4 Presidente. Y bueno, yo este, pues hemos querido que se pueda saldar esta
5 deuda histórica con esta familia. Lo más pronto posible, además de que bueno,
6 hay algunos que son adultos mayores, hay 1 que ha estado un poquito mal de
7 salud y quisiéramos poder lograr ese traspaso lo más pronto. La situación es que
8 en este momento dependemos de que el señor Presidente lo incluya en agenda
9 y si bien ahí se indica que tenían que hacer algunas consultas, la buena noticia
10 es que hoy el plenario lo conoció en primer debate, lo aprobaron con 38 votos a
11 favor, cero en contra y muy probablemente quedaría aprobado en segundo
12 debate el próximo 7 de enero, ya listo para que se publique y podamos finalizar
13 todo este proceso con las Escrituras que tiene que hacer la procuraduría y donde
14 tienen que firmar también la familia beneficiadas. Quise, bueno, por coincidencia
15 en conocieron a ustedes y en la sesión del plenario de hoy ya quedó aprobado
16 en primer debate. Quise compartirles a ustedes esta información porque fue en
17 el transcurso del día y me parece sumamente importante que estén informados
18 y pues también aprovechar la oportunidad, porque probablemente algunos
19 vecinos de barrio Irvin van a escuchar la sesión y son los que han estado
20 preguntando, sobre todo las familias que están pendientes. Básicamente eso
21 obviamente agradecerle al señor Presidente. Por haberlo incluido en agenda y a
22 los señores diputados que este hacen el apoyo o apoyan la iniciativa de esta
23 municipalidad de este Concejo Municipal y hoy aprobaron como les repito en
24 primer debate, así que es una muy buena noticia y queda nada más esperar para
25 que en segundo debate se apruebe y luego continuar con ya con el traspaso.
26 Muchas gracias, señor Presidente.

27

28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
29 La Cruz, dice: Gusto, señor alcalde. El otro compañero, compañero tiene algo
30 que externar. Si no que se le brinde acuse de recibido al oficio en el cual la señora

1 Laura Fernández Delgado, Ministra, hace referencia a la solicitud de
2 convocatoria, expediente legislativo, periodo de sesiones extraordinario,
3 noviembre 2024. ¿Sí estamos de acuerdo, compañeros y compañeras?
4 Quedaría aprobado en firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por
5 5 votos a favor.

6

7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8

9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
10 recibido al oficio en el cual la señora Laura Fernández Delgado, Ministra, hace
11 referencia a la solicitud de convocatoria expediente legislativo, periodo de
12 sesiones extraordinarias noviembre 2024. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
13 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**
14 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
15 **Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León y Viviana**
16 **Loaciga Corea).**

17

18 3.- Se conoce Invitación del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM),
19 la Procuraduría de la Ética Pública (PEP), la Oficina para Asuntos Antinarcóticos,
20 Seguridad Ciudadana y Justicia (INL por sus siglas en inglés) de la Embajada de
21 los Estados Unidos y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo
22 Económico (OCDE), dirigida a los Alcaldes(as) y Presidentes(as) de los
23 Gobiernos Locales o sus representantes, que no asistieron a los talleres
24 presenciales del pasado mes de noviembre, para que participen en un taller
25 virtual, el día lunes 16 de diciembre del presente año, de 8:30 a 11:30 am. (con
26 la confirmación la OCDE les enviará el respectivo enlace).

27 El objetivo finalizar con el diagnóstico de la I etapa del proyecto: “Fortaleciendo
28 la Integridad Pública en los Gobiernos Locales”, el cual pretende incidir en la
29 construcción de una cultura de integridad tomando en cuenta las
30 responsabilidades de los gobiernos locales en la prestación de servicios públicos

1 como la educación, la salud, el deporte, la recreación, la gestión de residuos, la
2 concesión de permisos y el desarrollo local en general. Las políticas de integridad
3 pueden lograr resultados muy visibles para la población; además, la proximidad
4 y recurrencia de las interacciones entre los gobiernos locales con la ciudadanía
5 y el sector privado, pueden poner a prueba la integridad si no cuentan con
6 políticas adecuadas que respondan a los contextos locales.

7 Entre las actividades programadas está la presentación en detalle del Proyecto,
8 la explicación de las competencias de la Procuraduría de la Ética Pública y su
9 vinculación con el proyecto, así como los desafíos y oportunidades de la
10 integridad a nivel territorial que identifica la OCDE. En este espacio se expondrán
11 las lecciones aprendidas y perspectivas de esa organización con el fin de
12 destacar la relevancia de la integridad a nivel de los gobiernos locales.

13 Y, por último, con la moderación del especialista de la OCDE, se les solicitará a
14 los participantes que brinden los insumos necesarios, de acuerdo con sus
15 experiencias, conocimientos y contextos, para elaborar un diagnóstico y perfilar
16 los ejes temáticos de un marco de integridad para los gobiernos locales en Costa
17 Rica. Será un honor contar con su asistencia o, con el de una persona que le
18 represente. Favor confirmar antes del 12 de diciembre al correo electrónico
19 ktrejos@ifam.go.cr

20

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
22 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, ¿si algún compañero o
23 compañera tiene algo que externar?, sino igual señora secretaria, no sé si si
24 mandaron. Ahí tienen el correo porque yo revisé y no me ha llegado. Entonces
25 tener la confirmación y el link para para para participar. Eso sería entonces
26 compañero. En este caso sería brindarle acuso de recibido el presente
27 documento, en el cual se invita a las autoridades municipales a la participación
28 del taller virtual Fortalecimiento de la integridad pública en los gobiernos locales.
29 ¿Estamos de acuerdo, compañeros? Quedaría probado en firme definitivo y
30 dispensado de trámite de comisión por 5 votos a favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
4 recibido al presente documento en el cual se invita a las autoridades municipales
5 a la participación del taller virtual “Fortaleciendo la Integridad Pública en los
6 Gobiernos Locales”. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME,
7 Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR
8 (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel
9 Salazar Martínez, Esteban Caballero León y Viviana Loaciga Corea).**

10

11 4.- Se conoce oficio G-2423-2024, firmado por el señor José Rafael Soto Quirós,
12 Gerente General del Instituto Costarricense de Turismo, en el cual comunica las
13 observaciones detectadas en el proceso de revisión del trámite de concesión a
14 nombre de CORPORACIÓN VELA AZUL S.A., código 510472, mismas que
15 deberán ser subsanadas para proceder con el aval institucional.

16

17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
18 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, ¿si algún compañero
19 compañera tiene algo que externar? Sino que se brinde acuse de recibido el
20 oficio. G-2423-2024-2024, en el cual comunica observaciones detectadas en el
21 proceso de revisión del trámite de concesión a nombre de Corporación Vela Azul
22 S.A y se repita, se remita al departamento zona marítimo terrestre para que le
23 brinde el trámite correspondiente. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y
24 compañeros? Quedaría aprobado en firme definitivo y dispensado de trámite de
25 comisión por 5 votos a favor.

26

27 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

28

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
30 recibido al oficio G-2423-2024-2024 en el cual comunica observaciones

1 detectadas en el proceso de revisión del trámite de concesión a nombre de
2 Corporación Vela Azul S.A. y se remite al departamento de Zona Marítimo
3 Terrestre para que le brinde el trámite correspondiente. **ACUERDO**
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
5 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
6 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, Esteban**
7 **Caballero León y Viviana Loaciga Corea).**

8

9 5.- Se conoce oficio DM-COR-CAE-0871-2024, firmado por la señora Indiana
10 Trejos Gallo, Ministra a.i del Ministerio de Comercio Exterior, en el cual en
11 atención al Acuerdo N° 1-3 adoptado en la sesión extraordinaria N° 46-2024 del
12 Concejo Municipal de La Cruz. En dicho acuerdo, se solicita a las instituciones
13 responsables de la gestión del Puesto Fronterizo Peñas Blancas valorar la
14 implementación de tres medidas inmediatas y una medida a mediano plazo para
15 atender las largas filas de unidades de transporte y el caos vial generado en este
16 importante paso fronterizo.

17

18 En respuesta a esta solicitud, me permito informarle lo siguiente:

19

20 1. Ampliación del horario de atención en el Puesto Fronterizo Peñas Blancas.
21 Desde el jueves 28 de noviembre de 2024, las instituciones que operan en este
22 puesto fronterizo ampliaron su horario de atención a 24 horas los lunes, martes,
23 jueves y viernes.

24

25 Esta medida busca reducir los tiempos de espera y agilizar el tránsito de
26 unidades de transporte en la zona. Paralelamente a la implementación de este
27 modelo, las instituciones responsables continuarán trabajando en la
28 identificación de recursos necesarios para extender este horario a 24 horas, los
29 7 días de la semana.

30

1 Para más información sobre el funcionamiento actual de este Puesto Fronterizo
2 Terrestre, se incluye el comunicado oficial sobre la ampliación del horario.

3
4 2. Reparación y ampliación del espaldón en el tramo Peñas Blancas-Colonia
5 Bolaños. El Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) y el Ministerio de Obras
6 Públicas y Transportes (MOPT) han coordinado acciones para mejorar las
7 condiciones de la Ruta Nacional N°1, en particular:

8
9 • Por medio del oficio DM-COR-CAE-0654-2024, del 12 de septiembre de 2024,
10 se solicitó al MOPT intervenir en la mejora del espaldón de la Ruta Nacional N°
11 1, así como en otras obras necesarias en esta vía.

12 • En atención a lo anterior, el MOPT mediante el oficio DRCH-02-2024-0485
13 (0202) del 11 de octubre de 2024, comunicó que el mantenimiento de los
14 espaldones de la Ruta Nacional N°1 está programado para ejecutarse durante el
15 IV trimestre de 2024.

16
17 3. Presencia de fuerzas policiales para controlar el tránsito vehicular. Desde
18 febrero de 2024, el Comité Local de Facilitación del Comercio de Peñas Blancas
19 ha mantenido un mecanismo de coordinación directo con la Dirección General
20 de Policía de Tránsito. Esta colaboración ha permitido optimizar la comunicación
21 para regular, según se requiera, el tránsito de unidades de transporte, autobuses
22 y vehículos particulares que transitan por la Ruta Nacional N.º 1.

23
24 Adicionalmente, como parte de las medidas asociadas a la ampliación del horario
25 de atención en este Puesto Fronterizo Terrestre, la Dirección General de Policía
26 de Tránsito ha asignado un oficial adicional para reforzar los controles
27 vehiculares en esta vía estratégica.

28
29 4. Obligatoriedad de los transportistas para el uso del predio. En relación con la
30 propuesta de promover, mediante una ley, la obligatoriedad de los transportistas

1 de ingresar a un predio es importante destacar que el Ministerio de Comercio
2 Exterior no tiene competencia para implementar regulaciones relacionadas con
3 el tránsito, el estacionamiento o el uso de infraestructura vial. Como se indicó
4 anteriormente, desde el Comité Local de Facilitación del Comercio de Peñas
5 Blancas se colabora con la Policía de Tránsito y se coordina con diversas
6 instituciones para abordar aspectos logísticos, siempre dentro del ámbito de
7 competencia del Ministerio. Finalmente, de manera muy respetuosa y
8 considerando la asignación presupuestaria otorgada a la Municipalidad de La
9 Cruz en virtud de la Ley N.º 9154, se insta a la municipalidad a valorar la
10 posibilidad de invertir una parte de estos recursos en la construcción de un predio
11 de estas características, que permita brindar una serie de servicios, al que, de
12 manera voluntaria, los transportistas puedan acceder a la misma.

13

14 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
15 La Cruz, dice: Gracias señora secretaria. ¿Si algún compañero compañera tiene
16 algo que externar? Tiene la palabra, el señor Alcalde.

17

18 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:
19 Gracias señor Presidente, este bueno, debo de indicarle compañeros que la
20 medida de provisional el plan piloto de la apertura del puesto fronterizo de Peñas
21 Blancas por 24 horas este, 4 días a la semana. Estamos hablando lunes, martes,
22 jueves y viernes. Ha sido un éxito total, según algunos reportes que nos han
23 compartido, recuerden que como alcalde soy parte del comité local de facilitación
24 de Comercio de la frontera, este en promedio en el lapso de 12:00 H de la noche
25 a 6 de la mañana pueden estar saliendo por Peña Blancas en el sentido Costa
26 Rica, Nicaragua unas 120 unidades. Eso en una fila estamos hablando casi de
27 3 km de fila, pero si eso lo multiplicamos por cuatro, pues ahí entenderán de que
28 este, llegamos a jueves, viernes, sábado, con una fila mucho menor de la que
29 estábamos acostumbrados entonces. Este. Con mucha alegría tenemos que
30 decir que La Cruz en muchos años este hemos tenido los últimos dos viernes sin

1 filas, pues sin fila considerable ya teníamos fila, incluso en algunos días llegaba
2 hasta la entrada de por todo el filtro que hacen hasta la entrada de Santa Cecilia,
3 en la intersección que hay ahí. Y bueno, el caos era un peor, porque ahí si
4 colapsa, allá todo el, prácticamente el. ¿El qué? ¿El 80% del Cantón porque
5 únicamente quedaría con salida Cuajiniquil. Para incluso para el tema de las
6 emergencias tuvimos serias dificultades. Luego de la situación de emergencia
7 que tuvo el cantón, se implementó este unos días después este plan piloto y los
8 resultados están ahí, pues había alguna oposición, habían personas e
9 instituciones que no creían en esta medida. Lo cual, pues de alguna manera se
10 está demostrando lo contrario, y yo esperararía que el Gobierno este la sostenga.
11 Son situaciones muy extrañas porque incluso las autoridades de Nicaragua son
12 los que han estado por muchos años exigiendo las 24 horas y hemos sido
13 nosotros los que no, pues no hemos tenido la capacidad porque muchas veces
14 se habla de recursos de personal y al final todo es impacto negativo. Lo ha
15 recibido por muchos años el cantón de La Cruz. Esta es una medida que para
16 mí, en lo particular, nos va a resolver parte del problema por algún tiempo. Si se
17 implementa, que es algo que buscaríamos de algunas. Como lo que
18 pretendemos las 24 horas 24/7, o sea todo toda la semana, porque también del
19 otro lado del lago de Nicaragua también hay filas y del lado de Nicaragua este,
20 si nosotros logramos en una noche de esas, en un horario de esas 6 horas, este
21 sacar o despachar 120 unidades, una cantidad similar está entrando en
22 Nicaragua hacia Costa Rica, entonces todo. Eso. Eh. Pues ayuda a alivianar y a
23 resolver el problema de capacidad que tiene la frontera de Peñas blancas.
24 Porque bueno, lo positivo aquí para todos, que el este indicador lo que nos dice
25 es que el comercio en la región continúa creciendo. Eso es lo positivo este
26 recordemos que para Costa Rica Centroamérica es, si no me equivoco, el tercer
27 o cuarto socio comercial más importante en cuanto a comercio exterior. Y bueno
28 para el cantón de La Cruz también, evidentemente hay muchos beneficios
29 asociados a la economía y al comercio local, pero también debemos de trabajar
30 lo negativo que ya ustedes lo expusieron en la solicitud que le hacen al Ministerio

1 de Comercio Exterior. Asociados a la delincuencia a residuos en la calle, a esa
2 cantidad de fila de camiones, ustedes conversan con un vecino de San Dimas
3 de Las Vueltas, ya es Son Zapote, incluso ya de La Cruz, los que han tenido el
4 perjuicio de tener que estar 2 o 3 horas intentando salir de la Cruz para ir a Liberia
5 o viceversa. El comercio, el las, las autoridades o las instituciones de primeros
6 auxilios que también indican los problemas que han tenido, pues evidentemente
7 esto es un tema de urgencia y de importancia muy grande para nuestro Cantón
8 y evidentemente para para cada 1 de ustedes. Entonces, esa medida me parece
9 que este estaba generando los resultados que esperábamos. La otra medida yo
10 lo he explicado, que reparar el espaldón de alguna manera es como estamos
11 diciendo. Estamos invitando a que se va a continuar utilizando la vía pública a la
12 carretera como estacionamiento de la aduana Peña Blancas y eso no puede ser
13 un objetivo trazado de ninguna institución. Yo sé que algunos han tenido la
14 oportunidad de ir, pero a mí me da pena las condiciones en las que, por ejemplo,
15 se están desarrollando los niños de la escuela de Las Vueltas, de Copalchí, Son
16 Zapote, donde hasta este residuos de desechos orgánicos de bueno de todo tipo,
17 no se imaginan toda la basura frente a escuelas, los las unidades de transporte
18 bloquean la salida de los niños, la inseguridad que eso genera las comunidades
19 por sí sola, ya entonces afectadas con todo este tema. Entonces no podemos
20 creer que mejorar un espaldón sea una solución para nosotros como como
21 cantón y menos para las comunidades que está haciendo impactadas, porque lo
22 que estamos diciendo es bueno, mejoramos el espaldón perfecto, las unidades
23 se van a poder estacionar tranquilamente. En una vía ahí provisional y
24 despejamos la doble vía en ambos sentidos de la carretera Interamericana. Pero
25 bueno, pensamos en las, en todas las cosas negativas que ya todos conocemos,
26 que genera esta fila y también pensemos en los transportistas para o sea para
27 quién va a ser bonito estar ahí 2 días, 3 días, sol, lluvia, sin condiciones, sin
28 comida, sin servicios sanitarios, sin seguridad, etc. Entonces, pues eso. Ojalá
29 que en algún momento se construya un tercer carril con todas las condiciones,
30 pero más para efectos de circulación, no para ser utilizado como estacionamiento

1 público de los transportistas, de ahí la propuesta nuestra de que se haga la
2 inversión este y lo que dice Indiana con todo el respeto, pues yo no lo comparto
3 tanto en el sentido que ellos no pueden regular eso y si no pues como ministerio
4 podrían coordinar con el Ministerio de Hacienda, porque hace algunos años,
5 cuando se hacían los filtros de cuando habían muchos camiones, se hacían
6 filtros antes de que se construyera la autopista. Liberia Cañas, se hacían filtro en
7 Liberia y se hacía otro filtro en Cañas. Pero estamos hablando que era una
8 carretera igual a la que tenemos nosotros y se podía en actualidad si un
9 transportista se estaciona en esa zona le aplican una multa, entonces quiere
10 decir que sí es prohibido el uso de la carretera Interamericana para ese fin este.
11 Yo no tengo un registro, pero sí podríamos hacer ese estudio de todos los
12 accidentes que han provocado esta fila ya algunos accidentes incluso mortales,
13 lamentablemente por la falta de seguridad y de condiciones y de manejo y de
14 control de la fila. Entonces sí tenemos que buscar una alternativa porque la con,
15 yo ya lo indiqué y que y lo sostengo en este momento, la construcción y la
16 modernización de la aduana Peñas Blancas no va a resolver el problema de las
17 filas. La aduana, en la nueva aduana que se está construyendo hay 40 espacios
18 para transportistas de carga en el para exportación y 40 para importación, pero
19 para unidades que tengan algún problema en el trámite estando adentro. Esto
20 quiere decir que si ya hay 40 unidades que son, que tiene algún problema las
21 estaciones ahí mientras adjuntan probablemente algún requisito o algún qué sé
22 yo problemas de que le detecta alguna droga, incumplimiento de algún requisito,
23 etcétera, o el transportista tiene algún problema migratorio. Lo que sea, pero son
24 solo 40 campos. Ustedes en un viernes, un sábado fácilmente en fila en una fila
25 de Peñas Blancas a La Cruz, pueden contar más de 800 unidades y del otro lado
26 pueden contar otras 700 de lado Nicaragua y no es un problema solo de
27 infraestructura del lado de Costa Rica, también es un problema de infraestructura
28 del lado de Nicaragua. Entonces lo que les quiero decir con esto es que, aunque
29 gracias a Dios estamos o se está construyendo un puesto fronterizo con las
30 condiciones adecuadas, y digo unas para lo que representa Peñas Blancas para

1 el país. Esto no va a resolver el problema de la fila de camiones, va a continuar.
2 Por eso nosotros proponemos la construcción de un predio doña Indiana.
3 Respetuosamente lo indica, nos hace una invitación y yo respetuosamente le
4 contesto a la señora Ministra, hoy en día, Indiana este, con quien probablemente
5 vamos a conversar sobre este tema y yo lo he sostenido. El Gobierno anterior
6 solapadamente le quiso quitar ese impuesto a la Municipalidad de La Cruz.
7 Solapadamente porque lo descubrimos de forma accidental. Si no, ese impuesto
8 no existiera y tuvimos que hacer algunas gestiones para que reconsideraran
9 porque ya estaba para segundo debate, que hay una ley de modificación.
10 Aprovechando la construcción del puesto fronterizo de tablillas y prácticamente
11 nos dejaban sin ese recurso, que fue una ley que no la promovió el Ministerio de
12 Comercio Exterior. La promovió la municipalidad de La Cruz en su momento.
13 Entonces este ahora claro, los recursos y todos pues quisieran disponer. ¿Cómo
14 se van a ejecutar? Todo me parece, aunque ella dice que, con todo respeto, me
15 parece una falta de respeto decirnos en qué tenemos que invertir esos recursos.
16 Primero, porque nunca nos transfieren lo que por ley nos corresponde. Y lo
17 hemos indicado, hemos. Hemos luchado para que se le dé no a la municipalidad,
18 al cantón de La Cruz, lo que por ley le corresponde, hace unos 3 años nos están
19 pidiendo solicitando que regresáramos, más bien se les demostró que nos
20 debían más de 600000000 a la fecha, nunca lo depositaron, seguiremos
21 esperando, nos depositas en este momento nos deben, no nos han depositado
22 todo lo que nos, lo que nos corresponde. Nos condicionan la planificación.
23 Porque si ustedes y les puedo demostrar en este momento con la directora
24 financiera, estamos esperando a ver si nos depositan o no nos depositan.
25 Siempre nos depositan cuando les da la gana, porque es la verdad, porque los
26 recursos están ingresando. En algún momento me decía la gente del Ministerio
27 de Gobernación es que este año ha estado malo. Nosotros no nos pueden decir
28 porque nosotros tenemos la fila de camiones respirándonos en la nuca. Nosotros
29 no nos pueden decir eso, pero es de que tuvimos la situación de COVID que se
30 cerró la frontera, los recursos bajaron y pareciera que seguimos con COVID,

1 ¿verdad? Nunca más nos volvieron a presupuestar lo que nos corresponde.
2 Entonces ella dice que esos recursos nosotros hagamos el predio y muy bonito
3 se escucha eso, pero es que la motivación y la intención de esos recursos
4 siempre fue darle autonomía y fortalecimiento financiero a una municipalidad, a
5 un cantón que sufre día con día, no solo el tema de las filas. Es que ser frontera
6 solo los que vivimos aquí sabemos lo que significa, son los que vivimos aquí,
7 sabemos lo que significa convivir con problemas migratorios, con problemas de
8 delincuencia, con problemas de inseguridad. Un cantón que ha sido abandonado
9 por toda la por toda la historia. Un cantón que sigue luchando para tener para
10 resolver problemas de agua, problemas de caminos, problemas de electricidad.
11 ¿Y este esto y ha venido a resolver algunos problemas, Eh? Pues no. Definitivo,
12 porque en realidad es un presupuesto limitado. Cuando se habla de las
13 verdaderas necesidades de nuestro territorio, pero bueno, viene a generar de
14 una forma positiva recursos para que la municipalidad los invierta si de estos
15 recursos se le transfieran recursos a las escuelas y a los colegios. También, por
16 ponerles un ejemplo, escuelas y colegios que son afectados por esa condición
17 que les estoy explicando. Ojalá y vamos a responderlos si nos depositan los que
18 nos tienen que depositar, si nos dan la plata que nos deben con gusto podríamos
19 hacer este proyecto con esos recursos que nos debe este el Gobierno que nos
20 den más. Vamos a solicitar del año pasado porque el año pasado no hice la la,
21 el cálculo cuánto nos quedaron debiendo el año anterior. Y si el Gobierno nos
22 trasladará los recursos o por lo menos no los trasladará en tiempo y forma este,
23 pues podríamos nosotros implementar parte de esta necesidad, que también un
24 proyecto muy ambicioso porque es lo otro que tenemos que tener claro y yo se
25 lo dije en su momento la señora Ministra en una reunión que tuvimos hace poco,
26 donde le agradezco el diputado Vargas, a don Daniel Vargas, que el que la
27 promovió el a él le hemos explicado y está de parte de este cantón como diputado
28 Guanacaste con esta, situación. No que claramente le explicábamos nosotros de
29 que podemos hacer ese predio, pero mientras esa fila continúe ahí, ningún
30 transportista va a querer entrar porque ellos están peleando la cola, el que llega

1 la cola va la fila. ¿Quién va a querer salirse de carretera? Pero estar un día y
2 muy bien, pero la fila va a continuar ahí porque no hay ninguna herramienta. Para
3 obligarlos a salir de carretera y van a seguir ahí luchando por estar el que es más
4 hasta lo que están en fila. Tratan de ver cómo se le colocan a los que están
5 adelante. Eso es lo que sucede normalmente en estas condiciones. ¿Una
6 persona o un transportista que está ahí? Dos, 2 días, 3 días, este aquí el tema
7 de la construcción del predio, le puedo decir que lo podemos. A ver, tenemos la
8 capacidad de nosotros como gobierno local, empresa privada, eso para mí no es
9 tanto el problema. El problema es que exista alguna medida para que ellos
10 tengan que ingresar ahí y que no y que y que de alguna forma no, no se les
11 permita estar en carretera frente a escuela, frente a Comunidades, afectando,
12 generando residuos, generando problemas de inseguridad a todo el Cantón, esa
13 es la situación este, los que pues circulan aquí en la Cruz fácilmente lo tienen
14 que ver. Nosotros tenemos problemas frente a la clínica del área de salud de la
15 Cruz, tenemos problemas frente a la bomba que una salida importante del cantón
16 porque ahí se estaciona. Para descansar y no hay visibilidad, tenemos
17 problemas en la salida frente a restaurante Thelma, porque ahí también es súper
18 peligroso este y no hay visibilidad. Es una, es una intersección donde ya han se
19 han dado accidentes por la por el uso de esa zona de esa área como
20 estacionamiento entonces. Yo entiendo que en esto el espíritu de esto más bien
21 es que de forma conjunta podamos buscar las medidas para que este problema
22 se pueda ir atendiendo. Lo positivo es que efectivamente, como se indica al
23 inicio, ante una solicitud de todos los actores que hay en este cantón, incluyendo
24 el Concejo Municipal, ya está la apertura el puesto fronterizo en 4 días a la
25 semana las 24 horas y los resultados han sido muy positivos y yo esperarí que
26 esa medida se mantenga y muy pronto, ojalá se pueda ampliar los 7 días de la
27 semana.

28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
29 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor Presidente, igual señor Presidente, señor
30 alcalde, ya estoy. Estoy como ya me estoy teniendo problemas, vas a tener que

1 analizar mi cerebro, señor Alcalde. Creo que esta misma propuesta en este
2 mismo Consejo, cuando he conocido yo la presenté ante la Federación, que
3 también está dispuesta pues a trabajar y no hemos tenido respuesta en
4 escuchando un poco lo que usted en su intervención indicada sobre el tema de
5 que, si bien es cierto, mi persona estuvo el regidor en anteriormente, el 4 años
6 antes. Y este sufrimos la parte financiera a nivel municipal y es momento verdad
7 que no hemos tenido respuesta escuchando la propuesta suya. No sé si se da la
8 tarea, como le indicó, generar algunos análisis y hacerle la propuesta, en este
9 caso a la administración presidencial. Si la nota cuando usted le indicó, indicó el
10 Presidente, y a muchos ministros, y creo que la señora Ministra ni siquiera se
11 tomó de la mística o la malicia, por lo menos replicarlo a los demás ministerios.
12 Veo que solo se le indicó el Ministerio de Obras Públicas, que habla que están
13 haciendo una labor en este cuarto trimestre 2024, no sé si es verdad o no sé qué
14 trabajo estarán haciendo nada más para tapar como curita. Entonces, más bien,
15 señor alcalde, tal vez pueda dar la tarea de generar. ¿Algún análisis, alguna
16 propuesta como le indico? Y para que esto sea más bien un atrayente para
17 nosotros, obviamente, previendo lo que usted indica que tampoco no sirve
18 generar una un espacio que viene más bien a generarnos volumen de más
19 inseguridad, más problemas ambientales y etcétera. Entonces, escucharía más
20 bien ver su propuesta a inicio de año, igual de parte como como representante
21 de la Federación General, el apoyo pertinente en este tema. A esperando verdad
22 que ya iniciamos en 1 año político y no sabemos en qué. Qué respuesta nos
23 pueden dar. Que eso fue una de las circunstancias que, en su momento, Eh, nos
24 sucedió y no nos pagaron. Así es la palabra, no nos pagaron y creo que no sé si
25 habría que hacer también una instancia o una consulta jurídica, que realmente
26 qué pasa con esos dineros, si ellos realmente lo tienen, que regresar. O por lo
27 menos tener una respuesta que nos genere tanto a su administración, a este
28 Consejo y al pueblo de La Cruz. Qué pasó con esos recursos porque si llegaron
29 tuvieron que utilizarlo en alguna manera. ¿Entonces, eh? No sé, señor alcalde,
30 si se nos podría tal vez ampliar en eso sí generaría alguna propuesta.

1 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Que
2 nosotros vamos a hacer lo que indica, señor Presidente también, y era parte de
3 mi intervención. Vamos a fundamentar, obviamente vamos a pedir a tanto al
4 Ministerio de Hacienda como a como Migración la actualización de este año del
5 año anterior. ¿Este 2023 creo que tengo el 2022 de las Eh? Los indicadores o
6 sí, los indicadores o los factores, más bien disculpen que generan el cálculo de
7 lo que le corresponde a la municipalidad, y con eso, con esa fundamentación,
8 fundamentación en mano, se la vamos a compartir a usted. Es vamos a depender
9 que tanto Hacienda como migración nos den una respuesta pronta, la daríamos
10 la estimación de lo que le debió dar correspondido a la municipalidad en estos
11 años, como le digo, en 1 año, solo 1 año, nos quedaron debiendo 600. Millones.
12 ¿Este y lo que nos depositaron, verdad? Para que podamos el seguir insistiendo,
13 yo le puedo hacer sincero y tal vez no está bien, pero yo como alcalde me cansé
14 de estar pidiendo que nos depositaran esa. Este igual me he cansado, por
15 ejemplo, de que nos depositen en la plata de 8114 a tiempo. Y este ha sido
16 imposible. ¿Ahora no nos dijeron que hasta el 27 probablemente nos depositan
17 un tracto ya el 27, todo está cerrado, no podemos hacer una una contratación en
18 3 días que nos van, que ustedes saben cómo funciona esto? Lo depositan para
19 decir que después, en enero, que las municipalidades tienen tantos millones sin
20 ejecutar de ninguna institución pública. Bueno, nosotros cerramos el 20. Yo
21 estaría dispuesta a hasta trabajar, yo sé que algunos compañeros lo. Pero si el
22 tiempo nos diera para que nosotros podamos hacer una contratación en ese
23 tiempo, pero no se puede, y tal vez para que estén informados la municipalidad
24 para que inicie un proceso de cualquier contratación del que sea, lo primero que
25 se hace es una reserva presupuestaria, eso quiere decir que para que nosotros
26 iniciemos un proceso de contratación que va a durar 3 4 5 meses, porque así
27 funciona en este país, el dinero tiene que estar en la cuenta la municipalidad,
28 mientras no esté depositado, no podemos iniciar eso, ya son procedimientos
29 establecidos y está bien, EH? ¿Cómo haría la municipalidad si contrata algo y
30 luego no? Como como está sucediendo y no nos depositan. El 27 supuestamente

1 diciembre nos van a depositar, no nos han depositado, yo no ni vuelto a
2 preguntar, no he preguntado nuevamente una plata de un extraordinario, que era
3 un superávit que teníamos del año anterior. ¿Ustedes lo aprobaron, pasó la
4 Contraloría como cuatro meses y hasta inicios de este mes no lo habían
5 depositado, que no hay plata que, pero qué es lo que está pasando? Están
6 usando la plata de nosotros, la gastan y luego fácilmente se no hay día. Y la
7 municipalidad que vea cómo hace. Entonces vamos a respaldar eso porque
8 también, si se cumpliera con ese, con esa ley, con la 9154 como debe de ser
9 este, pues obviamente primero podríamos, complementar y hacer otras cosas,
10 no solo este tema de un predio. Nosotros a veces tenemos que andar
11 contratando personal para limpiar las calles, a veces no tenemos ni para eso, ni
12 para la limpieza de los residuos que se generan en Peñas Blancas. Ellos no se
13 están preguntando y voy a decir algo. Aquí. Que probablemente muy pocos se
14 lo cuestionan. ¿Nosotros tenemos un déficit en recolección de residuos de varios
15 millones, verdad? ¿Cómo se calcula la tarifa de recolección de residuos?
16 ¿Bueno, resulta que se calcula entre todos los contribuyentes, verdad? Este se
17 distribuye el costo para brindar el servicio. Ustedes saben todas las normativas
18 que existen, nosotros tenemos que llevar los residuos que se recolectan en este
19 Cantón, tiene que ir hasta Santa Cruz. Solo el pago de ese relleno son cualquier
20 cantidad de millones para ir a depositar los residuos. Ahí sin incluir el traslado de
21 La Cruz a Santa Cruz, que todos los días llevamos 1 o 2 trailer, 1 o 2 tráilers de
22 residuos hasta Santa Cruz, Imagínese el costo que representa, eso se baja un
23 poco porque nosotros lo asumimos, no lo contratamos como lo hacen otras
24 municipalidades, no tenemos la capacidad económica en este momento. Y
25 elevaría los costos. Sin, sin incluir toda la mano de obra, el recurso humano, la
26 el, los camiones, combustible, etcétera, etcétera, que implica recoger el residuo
27 en todo el cantón, pero gran parte de esas cientos de toneladas que nosotros
28 llegamos hasta Santa Cruz no se las podemos cobrar a nadie porque la genera
29 Peñas Blancas. Y por Peñas Blancas entran y salen más de 300000 personas al
30 año y esas personas generan residuos. Por Peñas Blancas, este por día entran

1 y salen más de 500 600 transportistas, generando cualquier cantidad de residuos
2 que no se le cobran a nadie. Y eso lo tenía que asumir el contribuyente local.
3 Porque el servicio se le cobra a los locales, por eso nosotros subsidiamos era la
4 municipalidad de esos recursos, tiene que estar este pagando parte del costo de
5 ese de esa recolección este, pero hasta eso lo que les quiero decir es que hay
6 un costo enorme, enorme en Peñas Blancas de recolección de residuos, por
7 ponerles un ejemplo de muchas toneladas. Que nos corresponde recoger como
8 gobierno local a una actividad que le genera el Estado miles de cientos de
9 millones en importaciones y exportaciones, no hablando de temas indirectos que
10 todos sabemos de lo que implica, una exportación, pero en impuestos de
11 importación generan miles de millones al fisco costarricense. Y a nosotros nos
12 están mandando decir que bueno, con lo que nosotros nos transfieren ahí, que
13 no lo dan todo, que se dejan parte lo que nos toca a nosotros, que si nosotros,
14 que nosotros hagamos el predio como que dice, Resuelvan ustedes allá como
15 pueden, con el desconocimiento total de lo que significa para un puesto, para un
16 pueblo, un cantón fronterizo, todas las condiciones adversas que esto conlleva y
17 que este impuesto. Yo reitero, lo promovió la municipalidad de La Cruz, de ahí
18 se pegó el Ministerio de Comercio Exterior para agarrar la mitad de un impuesto
19 que quien lo impulsó fue la Municipalidad de La Cruz y cuando se aprobó la Ley
20 dijeron bueno, esta bien la Municipalidad y la otra mitad la agarra el Ministerio de
21 Comercio. En el Ministerio de Comercio Exterior con los recursos que estar
22 haciendo porque no lo hacen ellos. ¿Ahora porque ese dinero va para San José
23 y bueno, no importa, EH? La ley dijo que les tocaba a ellos la mitad, pero este,
24 además de todo lo que genera el puesto fronterizo, como le digo, en tributos, en
25 impuestos de importación al Estado costarricense, que podemos pedir el dato, y
26 esto es. Esto no es nada comparado a esa cantidad de recursos que igual van a
27 caja única y el cantón de La Cruz, pues ve muy poco, pero con gusto, señor
28 Presidente, nosotros vamos a hacer una valoración ya al final y tocaron al
29 avispero y vamos a responder como como corresponde.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Pues gracias señor alcalde, igual compañeros, creo que es un
3 tema que que tal vez ahorita en la conversación se ve muy amplio. Y eso es
4 bueno que también los cruceños se den cuenta de que este tipo de situaciones,
5 EH, más bien donde nos indica. Si bien es cierto que a nosotros nos corresponde
6 pagar, oiga, oiga, es que a analicemos como ciudadanos estamos pagando de
7 más a un tema que no nos soluciona. No nos quieren solucionar y creo como lo
8 indican en su última intervención, señor alcalde, creo que tocaron el avispero. Y
9 ya que tocaron, hay que picar duro. Entonces es un tema que deberíamos de
10 tener en prioridad, que. ¿Si Dios así lo permite, ¿verdad? Puedes sacarle el
11 mayor provecho, creo yo, señor alcalde, como índice, indica. Creo que entiendo.
12 Llega un momento que uno pues se cansa, pero en este en esto pues vamos a
13 tener que volver a sacudirnos las el, el polvo y comenzar a retomarlo y sea por
14 las instancias que sea necesaria, que como le indiqué, yo sé que hay otras, pues
15 cantones de hermanos que apoyarían por lo menos haciendo una presión, EH,
16 a un tema que nos corresponde como usted lo indica por ley. Que muchas veces
17 nosotros realmente pasamos situaciones difíciles. Recuerdo a la señora Vice
18 alcaldesa cuando estábamos, a veces solo nos decían Le vamos a recortar, le
19 vamos a recortar y a veces el ciudadano lastimosamente, pues tiene razón, este
20 tipo de información pues no la tiene tan a la mano que a veces es difícil. Yo me
21 recuerdo esos dos de esos años fueron tan difícil llegar y hacer. Cortes y era
22 para proyectos de nuestra misma gente y de nosotros mismos. Entonces, señor
23 alcalde, como usted indicó este, esperemos a comenzar a hacer la lucha,
24 pasemos Navidad y Año Nuevo haciéndole EH cabeza para para llegar a una
25 situación y creo que con los números tenemos más claridad. Nosotros como
26 consejos también a la toma de decisiones. Entonces, compañero, si nadie tiene
27 algo más, sí, señora Regidora tiene la palabra.

28

29 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
30 Cruz, dice: Buenas tardes a todos, buenas noches a todos. Pequeña consulta

1 para no quedarme con la duda. Bueno, aquí viendo que nos tocan el bolsillo a
2 todos, todos sabemos que somos morosos hasta que que nos obligan casi
3 siempre y si no me recolectan la basura por morir sociedad. Me imagino que yo
4 el día siguiente puntualita vendría a pagar porque no soportaría tener la basura
5 al frente de mi casa. ¿Por qué si Peñas Blancas o la frontera no, no genera, dice,
6 digamos ese ese pago? Porque estamos obligados a recolectarlas la basura,
7 porque en el momento que la municipalidad, como como medida de presión,
8 dejará de recolectar residuos, supongo que alguien brincaría o alguien nos
9 pediría cuentas, y en ese momento es cuando podríamos decir, bueno, de ahí
10 es que nadie paga, y si no paga, pues no se trabaja.

11

12 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, yo
13 este. Eso se ha indicado muchas veces, verdad que a diferencia por ejemplo, de
14 un servicio como el agua y la electricidad, que si usted no paga la corta y nosotros
15 la basura nos la podemos, verdad? No nos podemos cortar el servicio este. Yo
16 yo, explicaba. Y un poco de la cooperación que hago es nosotros. Tenemos un
17 ingreso del puesto fronterizo de Peñas Blancas que se genera por dos factores,
18 1 es la salida de personas por el puesto fronterizo de Peñas blancas que nos
19 genera por cada persona 2.5 dólares. Luego otro porque cobran 5 y una
20 comisión, que es un montón, que yo no sé dónde cobran tanta plata, pero son 5
21 dólares. Los otros 2.5 dólares el se le trasladan a comercio exterior, al Ministerio.
22 Y por cada duda de exportación, 25 dólares, de los cuales 12.5, la mitad le
23 corresponden a la municipalidad de La Cruz y el otro igual a comercio exterior.
24 Este yo diría que si a nosotros nos depositan el recurso que la ley establece, Int.
25 Cero este, nosotros la hacemos, la hacemos frente a esa carga, a ese peso, a
26 esa responsabilidad, esa competencia que tenemos porque somos parte de este
27 país también. Eso es un problema, pero ser frontera también tienen miles de
28 bendiciones y yo le agradezco a Dios estar acá. A mí me encanta que el Cantón
29 nuestro sea fronterizo y sea costero y es un reto que tenemos que enfrentar.
30 Este pero un poco a medias, que usted dice señora Regidora, ni lo dude, cuando

1 a nosotros nos dijeron que nos querían quitar ese impuesto y que era la quiebra
2 para la municipalidad, porque los proyectos que hacemos, muchos proyectos,
3 son gracias a ese recurso este inmediatamente una medida de suspender por
4 ejemplo, el servicio en Peña Blanca, porque no, no, no habría cómo sostener
5 que le puedo decir que el déficit en el servicio de recolección de basura es de
6 más de 120 130000000. Si nosotros empezamos a cobrarle eso a la gente de
7 acá y la gente no podría pagarlo. Pero hay un impuesto que se se promovió por
8 eso que usted explica que el cantón de La Cruz le corresponde cargar con
9 responsabilidades como frontera verdad de todo tipo y que este recurso se debe
10 utilizar efectivamente para esa condición. Este entonces tenemos que estar
11 atentos. Porque si en algún momento nos quieren disminuir ese recurso, sino los
12 quieren quitar o lo que ha sucedido, que no los depositan. Todo. Nosotros
13 tenemos definitivamente este argumentos y tenemos muchas cosas que decir
14 para defenderlo, porque este el la, la condición de frontera, pues implica eso, le
15 puedo dar el dato y vamos a pedirlo. Cuántas personas en ingresaron y salieron
16 por Peñas Blancas en este 2024 sí. Considerar que otros miles de miles salen.
17 Por puntos no autorizados y que eso también generan basura, que generan
18 problemas de delincuencia, generan de todo y eso el cantón de La Cruz, pues
19 nada más recibe los problemas y hasta ahí, entonces sí, efectivamente son
20 medidas de presión que como usted yo no lo apunta en su momento. Si no se
21 reconoce esa condición, yo me voy a salir del tema con el permiso. Señor
22 Presidente, ustedes nunca se han cuestionado la bendición de tener el 54% del
23 área del territorio protegida. Es una bendición y no podemos decir que no, pero
24 tiene un costo. En crecimiento, en desarrollo económico, en generación de
25 impuestos, esa. El casi 800 km² de territorio en áreas protegidas que son una
26 bendición, no generan impuestos a las municipio, no generan recursos. Y bueno,
27 una condición que la tenemos, pero yo siempre he soñado que en el futuro el
28 Estado va a decir aquellas municipalidades como Dota, como La Cruz, como
29 Talamanca, que su desarrollo se ha visto disminuido porque el Estado le ha en
30 la ha creado áreas de conservación. Le vamos a generar un ingreso. ¿Verdad?

1 Para de alguna forma, pues este reconocer eso y no se ha hecho, pero yo tengo
2 la fe que en algún momento lo van a hacer, porque hasta eso a veces ni la fuente
3 de empleo que se generan en esta zona ni eso, a veces tenemos acceso.
4 Entonces me salgo del tema, pero es un poco por por por la por la por la que
5 consultaba. La señora Regidora, efectivamente nosotros tendremos que en
6 algún momento como cantón estar golpeando la mesa porque es muy fácil, nos
7 van a decir o no, no te depositan. O nos dicen, nos van a querer condicionar a
8 que ellos digan en qué vamos a tener que, Que utilizar los recursos y eso no está
9 bien, aunque se diga que es con mucho respeto, pero al final no.

10

11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
12 La Cruz, dice: Gracias señor alcalde, ya nos dio, es otro tip, ya vamos a tener
13 que hacer un cobro en haber dónde nos acoplamos por ser pulmón de
14 Guanacaste. Porque le estamos generando mejor oxígeno a los demás
15 cantones. Sí, correcto y en es cierto, ya eso soy sincero. A veces esta parte es
16 una hipocresía moral de que ser tener esto es una bendición, pero también, como
17 dice, hay que ver la otra cara de la moneda de lo que nos está generando, pues
18 a nosotros y las prohibiciones que nos que nos delimitan también puedes tener
19 esta bendición. Pues gracias, señor alcalde, ya me dio una luz también en hacer
20 un análisis en este otro tema, porque estamos generando, se está generando
21 verdad, un montón de beneficios al carbón neutral. Y quién recibirá esa esa, ese
22 El País es interesante hacerse este tipo de preguntas para para evaluarlo. Sí,
23 señor alcalde.

24

25 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: bueno,
26 siéntese agárrese bien de la silla, porque no lo no tengo la certeza, pero el señor
27 Presidente hace una pregunta, y yo todavía no tengo la cómo demo. ¿Cerrarlo?
28 Pero efectivamente, hace poco se generó, dicen, me comentaron. Yo no he
29 podido confirmarlo. ¿Pero recursos por las áreas de conservación en
30 Guanacaste, el Área de Conservación de Guanacaste en La Cruz generó está

1 generando no sé cuántos miles de dólares, verdad? Y se le trasladaron a una
2 fundación en otro cantón del país. Ni para La Cruz. Así estamos, así funciona
3 esto a veces.

4

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
6 La Cruz, dice: No, no. No. Gracias, señor alcalde. Más bien es igual. Usted tiene
7 la información si me la hace facilitar para hacer la consulta y si hay que necesitar
8 de algunas instituciones para hacer la medición, por lo menos de cuánto está
9 generando toda esta área y yo sé que ya tienen que existir datos. Señores y
10 señoras, yo sé que hemos ido amplios en el tema, pero creo que en esta noche
11 se están abriendo mucha información entre nosotros mismos que vamos a tener
12 que hacer la revelar a las buenas, o a las malas, porque la verdad que el cantón
13 de La Cruz en algún momento le indiqué en la Federación ya nosotros estamos
14 cansados de estar en una estar mendingando. Dando lo que nos corresponde y
15 nosotros no vamos a hacer utilizados ni ultrajado con nuestros mismos recursos.
16 Muchas gracias, señor alcalde, y esperemos hacer dar el no la dar la pelea, así
17 tiene que ser señores compañeros. En este caso sería brindar acuse de recibido
18 al oficio DM-COR-CAE-0871-2024 en el cual indica las medidas que se han
19 implementado para atender las largas filas de unidades de transporte en el
20 Puesto Fronterizo Peñas Blancas. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y
21 compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo y dispensado de trámite de
22 comisión por 5 votos a favor.

23

24 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

25

26 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
27 recibido al oficio DM-COR-CAE-0871-2024 en el cual indica las medidas que se
28 han implementado para atender las largas filas de unidades de transporte en el
29 Puesto Fronterizo Peñas Blancas. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
30 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**

1 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
2 **Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León y Viviana**
3 **Loaciga Corea).**

4
5 6.- Se conoce oficio MLC-DGUP-OF-19-2024, firmado por la señora Alexandra
6 María Gonzaga Peña, Directora de Gestión Urbana y Proyectos a.i, en el cual
7 actualmente se encuentran en la Secretaría Técnica Nacional Ambiental, los
8 archivos para obtener la aprobación de los Índices de Fragilidad Ambiental de los
9 sectores costeros límite Refugio de Vida Silvestre Junquillal a Playa 4x4
10 Cuajiniquil inclusive y Conventillos – Acantilados a norte de Playa El Jobo, sin
11 embargo, mediante oficios SETENA SG-0890-2024 y FR-DT-EAE-0057-2024 y
12 SETENA SG-0894-2024 y FR-DT-0058-2024 respectivamente, la SETENA
13 solicitó algunas aclaraciones para ambos sectores, dentro de ellas en el apartado
14 de Geoaptitud en los factores h) Zonas de Geoaptitud hidrogeológica alta o muy
15 alta y j) IFA Estabilidad de ladera, siendo que para el factor de estabilidad de
16 laderas, para la unidad Cuaternaria se le asignó una valoración de 2, y a la unidad
17 de areniscas y lutitas se les asignó un valor de 1, lo cual implica un cambio
18 metodológico en el apartado de potencial hidrogeológico de estabilidad de
19 laderas con base en el decreto 39150 artículo 23 inciso c, en el factor de potencial
20 hidrogeológico del apartado de Estabilidad de laderas, considerando las zonas
21 de mayor pendiente.

22 Lo anterior considerando lo establecido en el artículo 23, inciso c del Decreto
23 Ejecutivo 39150, que dice:

24 “Artículo 23. —Herramientas de agilización para el análisis de la incorporación
25 de la variable ambiental al plan regulador por parte de SETENA”, para la
26 aplicación de las siguientes herramientas: ...c. Herramienta de flexibilidad
27 metodológica: los Gobiernos Locales podrán utilizar esta herramienta para
28 exponer ante la SETENA el necesario uso de metodologías sustitutivas a las
29 establecidas en el Manual de EIA (Parte III) Decreto Ejecutivo N° 32967-MINAE.
30 Para ello, deberán indicar los motivos por los cuales la metodología establecida

1 no es aplicable en el territorio que se está evaluando, asimismo deberán
2 argumentar técnicamente el hecho de que las metodologías utilizadas,
3 garantizan la efectiva materialización de la evaluación ambiental estratégica de
4 la propuesta de plan regulador...” (El resaltado no es nuestro)

5 Por lo anterior, se recomienda al Concejo Municipal la aplicación del cambio
6 metodológico del decreto 39159 artículo 23 inciso c, como indica en el decreto
7 N° 32967-MINAE, en el apartado de GEOAPTITUD para el potencial
8 hidrogeológico para los Índices de Fragilidad Ambiental de los sectores costeros
9 límite Refugio de Vida Silvestre Junquillal a Playa 4x4 Cuajiniquil inclusive (EAE
10 008-2022) y Conventillos – Acantilados a norte de Playa El Jobo (EAE-009-
11 2022). Por lo que, para el factor de estabilidad de laderas, para la unidad
12 Cuaternaria se le asignó una valoración de 2, y a la unidad de areniscas y lutitas
13 se les asignó un valor de 1, considerando las zonas de mayor pendiente.

14

15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
16 La Cruz, dice: Muchísimas gracias, señora secretaria. ¿Algún compañero
17 compañero tiene algo que externar? Sí, señora Regidora tiene la palabra.

18

19 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
20 Cruz, dice: Gracias, buenas, buenas noches a todos. Yo no tengo claro el oficio,
21 no lo comprendo mucho. Entonces no sé si Alonso nos podría explicar un
22 poquitito.

23

24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
25 La Cruz, dice: No, tal vez yo sí le puedo explicar. Señora Regidora, digamos.

26 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
27 Cruz, dice: Ah o K está bien cualquiera de los dos.

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: O K en este tema. Bueno, se está generando un estudio para el

1 tema del plan regulador, verdad. En este sector de Junquillal, lo cual se han
2 estado haciendo lo que se llaman los IFA, los índices de fragilidad, lo cual aquí
3 lo que están nos están indicando es los valores que le están le están dando en
4 la parte de las laderas. A nivel del estudio, como lo menciona hidrogeológico,
5 donde incorporar los movimientos de agua y los movimientos de la primera
6 superficie de suelo, donde hace la indicación de arena arenisca y lutita, que es
7 un tipo de base o piedras las cuales se les está dando o cambiando un valor
8 según los estudios que están se están realizando. Por eso ahí lo que menciona
9 en lo del tema del decreto número 3296 de MINAE, donde ellos declaran este
10 tipo de valores, es esto lo hemos venido realizando desde la administración
11 anterior, dando comenzando con los estudios para lo del tema de El plan
12 regulador en ese sector costero. El señor Alcalde tiene la palabra.

13

14 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí,
15 esta es una etapa previa uno de los pasos para la aprobación de planes
16 reguladores. Este es un requisito los temas de estudio de fragilidad ambiental. A
17 mí me gustaría que fuese. Pues tal vez no más flexible, pero sí más más rápido,
18 verdad. Ya llevamos varios, pues varios, un par de años en este proceso que
19 aún pues está falta tiempo por recorrer, tal vez lo más en lo que tenemos que
20 tener. Esto es importante el tema ambiental, pero hay otros pasos de un plano
21 volador que probablemente es lo que más vamos a tener que discutir, que es en
22 la zonificación, en usos que se les va a dar. Este y esa zonificación y eso uso
23 van dependen mucho del tema de los estudios de fragilidad ambiental. Es
24 recuerden que también además de eso, en este momento gran, un gran
25 porcentaje de estas zonas que se pueden desarrollar también van están pasando
26 por una un estudio por parte del área de conservación Guanacaste, donde están
27 declarando patrimonio natural del Estado. Muchos porcentajes de estas áreas
28 donde nosotros no vamos a poder desarrollar ningún tipo de este proyecto. Yo
29 siempre he creído, bueno, ahorita hace poco estábamos hablando de un tema
30 financiero si nosotros queremos atender los cientos de miles de necesidades que

1 hay en este cantón, obviamente, mucho pasa por la falta de recursos que tienen
2 nuestra municipalidad de ustedes, pueden hacer una relación de
3 municipalidades del país que tienen 30 veces menos territorio que La Cruz o 50
4 veces en algunos, porque yo he hecho, he revisado finca La Cruz, que son más
5 grandes que un cantón de otro lugar y esos cantones con territorios tan
6 pequeños. Tienen 7 veces más presupuesto que nosotros, entonces nosotros
7 necesitamos fortalecer el municipio financieramente hablando y no depender
8 solo nosotros. El municipio de La Cruz depende de 2 ingresos para poder llevar
9 mejor calidad de vida a nuestra población, uno 8114 y que un recurso específico
10 y que únicamente se puede destinar para para red vial cantonal, y dos, el recurso
11 de Peñas Blancas, que estábamos hablando, que nos los depositan cuando ellos
12 quieren y no lo depositan todo. Pero tenemos una expectativa de desarrollo
13 importante en la zona marítimo terrestre, donde la falta de planes reguladores no
14 nos ha permitido recibir ingresos por cobro de concesión que podrían convertirse
15 en el ingreso más importante de este cantón, no solo por la por el cobro directo
16 de las concesiones, sino porque esto implica también el desarrollo de
17 construcciones que pague un impuesto de construcción que paga un impuesto
18 de bienes inmuebles, en muchos casos patentes, y otros ingresos en la parte
19 tributaria municipal que le daría la solidez financiera al Cantón o al gobierno local
20 para atender los enormes desafíos que tiene este cantón, igual que lo están
21 haciendo ya otros cantones con una gran diferencia, y por eso pues yo celebro
22 que estemos en esta etapa, señores regidores, nosotros tenemos que
23 preocuparnos por hacer este desarrollo bien, podemos ver los errores que hemos
24 cometido porque nosotros también ya hemos cometido algunos. O que han
25 cometido en otros lados para no repetirlos y buscar un desarrollo de verdad.
26 Nosotros somos en este momento lo único cantón que tiene un plan cantonal de
27 turismo. ¿Este por qué? Porque queremos hacer la planificación, bien, tenemos
28 estos pasos interesantes, diría yo o apropiados para que todas las
29 preocupaciones que puedan tener ustedes como ciudadanos, como regidores,
30 como vecinos del cantón de La Cruz y todas las demás, los casi 30000 habitantes

1 de este cantón, en temas de hacia dónde va el desarrollo del Cantón se manejen
2 con estos instrumentos de planificación y los estudios de fragilidad ambiental son
3 fundamentales para que la planificación en ese plan regulador sea la correcta,
4 efectivamente. Este a lo que aspiramos es tener un plan regulador en estas
5 zonas que son caros, que son costosos, que sea un instrumento apropiado para
6 el desarrollo de este de nuestro Cantón y que ustedes como ciudadanos, como
7 vecinos, los que nos están viendo, tengan la certeza de que son instrumentos
8 que tienen todas las consideraciones. Para el desarrollo, efectivamente, como
9 dice el señor Presidente municipal, este estuvo una, es una información muy
10 técnica, en realidad pon profesionales contratados según lo que establece la
11 legislación que la municipalidad de toma de sus recursos para promoverlo y
12 garantizarle al pueblo de La Cruz de una planificación adecuada según lo que
13 establece la normativa de nuestro país.

14

15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
16 La Cruz, dice: Sí, gracias, señor alcalde, señora Regidora, alguna otra consulta.
17 Igual creo, señor alcalde, en su momento, podríamos tal vez dar un poco un
18 informe o por lo menos una planificación, digamos cómo se va manejando lo del
19 plan. Algunos tal vez lo conocemos, otros tal vez para exponer en el Concejo y
20 por dónde vamos y cómo vamos, tiene la palabra.

21

22 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, me
23 parece una buena propuesta. Creo que, como ustedes, pues son un Consejo
24 Municipal relativamente nuevo, así como lo hace la unidad técnica, sería
25 importante que la parte de zona marítimo terrestre les dé una exposición. Con
26 de los de las etapas en que están los diferentes planes reguladores, porque
27 ustedes les van a corresponder estar aprobando y que les venga a hacer la
28 presentación y los Estados la, lo que falta, lo que se ha hecho y lo que falta por
29 hacer. Este las zonas que se están planificando para que ustedes cuando
30 escuchan un plan regulador de tal lugar, tengan la certeza de dónde, a dónde y

1 en qué etapa se. Entra, creo que es una muy buena propuesta para que tengan
2 tal vez más claridad en todo este tema.

3

4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
5 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde, tal vez no excederme o
6 aprovecharme del momento. Tal vez en la audiencia para el mes de enero del
7 2025, tal vez se exponga aquí para que la señora Regidora, los señores
8 regidores y los compañeros del Concejo, igual los vecinos tengan claridad de
9 qué se está trabajando, cómo se está trabajando y los logros que podemos llegar
10 a obtener, en este caso con los planes reguladores, que en este caso como dice
11 el señor Alcalde. Ha sido un talón de Aquiles de no poder aprovechar esas áreas
12 y que cada vez nos preocupa que tuve esa área, toda esa área que no se está
13 explotando, pues llega a quedar en Patrimonio Nacional del de vida silvestre, y
14 eso ahí no nos sirve, pues para nada. Entonces eso solicitaríamos también,
15 señor alcalde, para tal vez en la audiencia del mes de enero del 2025 puedes
16 exponerla ante el Concejo, compañeros y compañeras. Entonces, en este caso,
17 sería que se apruebe aprueba la aplicación del cambio metodológico del decreto
18 39159 artículo 23 inciso c, como indica en el decreto N° 32967-MINAE, en el
19 apartado de GEOAPTITUD para el potencial hidrogeológico para los Índices de
20 Fragilidad Ambiental de los sectores costeros límite Refugio de Vida Silvestre
21 Junquillal a Playa 4x4 Cuajiniquil inclusive (EAE-008-2022) y Conventillos –
22 Acantilados a norte de Playa El Jobo (EAE-009-2022). Por lo que, para el factor
23 de estabilidad de laderas, para la unidad Cuaternaria se le asignó una valoración
24 de 2, y a la unidad de areniscas y lutitas se les asignó un valor de 1, considerando
25 las zonas de mayor pendiente. ¿Si estamos de acuerdo, compañeros y
26 compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo y dispensado de trámite de
27 comisión por 5 votos a favor.

28

29 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

30

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
2 aplicación del cambio metodológico del decreto 39159 artículo 23 inciso c, como
3 indica en el decreto N° 32967-MINAE, en el apartado de GEOAPTITUD para el
4 potencial hidrogeológico para los Índices de Fragilidad Ambiental de los sectores
5 costeros límite Refugio de Vida Silvestre Junquillal a Playa 4x4 Cuajiniquil
6 inclusive (EAE-008-2022) y Conventillos – Acantilados a norte de Playa El Jobo
7 (EAE-009-2022). Por lo que, para el factor de estabilidad de laderas, para la
8 unidad Cuaternaria se le asignó una valoración de 2, y a la unidad de areniscas
9 y lutitas se les asignó un valor de 1, considerando las zonas de mayor pendiente.
10 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**
11 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
12 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez,**
13 **Esteban Caballero León y Viviana Loaciga Corea).**

14

15 7.- Se conoce oficio MLC-ZMT-OF-180-2024, firmado por la señora Ileana
16 Hernández Rodríguez, Coordinadora del Departamento de Zona Marítimo
17 Terrestre, en el cual manifiesta lo siguiente:

18 1. Que en vista de que, el departamento de Zona Marítimo Terrestre está
19 tramitando la solicitud de prórroga de concesión, por lo que, para tal efecto es
20 necesario realizar la actualización del avalúo dentro del Proyecto de Resolución
21 del expediente CON-116-2004 a nombre de Producciones Carisol del Caribe
22 S.A. con cédula jurídica 3-101-312737.

23 2. Que en cumplimiento con el artículo 50 del Reglamento a la Ley de Zona
24 Marítimo Terrestre, esta Municipalidad a través de la Oficina de Valoraciones
25 realizó el avalúo MLC-VAL-ZMT-017-2024, en fecha del 03 de septiembre del
26 ,2024 por Ing. Topógrafo Andrey Montiel Jiménez, el cual se valoró la parcela,
27 descrita la suma total de ₡7.528.192,00 (Siete millones quinientos veintiocho mil
28 ciento noventa y dos colones) para un valor por metro cuadrado de ₡12.800.00

29 3. Que, de acuerdo con los usos establecidos en el Plan Regulador de la Zona
30 Costera, dicha área se ubica en área destinada para Desarrollo Turístico de Baja

1 Densidad de Uso Zona Residencial Turístico ZRT, debiendo pagar un 3% sobre
2 el valor del terreno para un canon anual de ₡225.845,76 (Doscientos veinticinco
3 mil ochocientos cuarenta y cinco colones con setenta y seis céntimos) según lo
4 establece el artículo cuarenta y nueve del Reglamento de la Ley de Zona
5 Marítimo Terrestre.

6 4. Razón a lo anterior, por haberse actualizado el avalúo mediante oficio MLC-
7 VAL-ZMT-017-2024, y en aras de continuar con el proceso de renovación de
8 concesión, de la manera más amable y respetuosa, solicito autorización para la
9 adenda al Proyecto de Resolución , a efectos que se realicen los ajustes
10 necesarios , así mismo se autorice al señor alcalde la firma de adenda al
11 Proyecto de Resolución y al Contrato de renovación de concesión a favor de
12 Producciones Carisol del Caribe S.A. con cédula jurídica 3-101-312737.

13

14 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
15 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. ¿Algún compañero compañera tiene
16 algo que externar? Si no se autoriza la adenda al proyecto de resolución, a
17 efectos que se realicen los ajustes necesarios así mismo se autoriza al señor
18 alcalde la firma de adenda al Proyecto de Resolución y al Contrato de renovación
19 de concesión a favor de Producciones Carisol del Caribe S.A. con cédula jurídica
20 3-101-312737. ¿Si estamos de acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría
21 aprobado en firme definitivo dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

22

23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza la adenda
26 al Proyecto de Resolución, a efectos que se realicen los ajustes necesarios, así
27 mismo se autoriza al señor alcalde la firma de adenda al Proyecto de Resolución
28 y al Contrato de renovación de concesión a favor de Producciones Carisol del
29 Caribe S.A. con cédula jurídica 3-101-312737. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
30 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**

1 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
2 **Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León y Viviana**
3 **Loaciga Corea).**

4
5 8.- Se conoce oficio MLC-TES-OF-071-2024, firmado por la señora Priscilla
6 Zamora Sánchez, Tesorera Municipal, en el cual de conformidad al acuerdo #3-
7 4 de la Sesión Ordinaria #47- 2024 el Concejo Municipal autorizó el cierre de las
8 instalaciones municipales a partir del lunes 23 de diciembre 2024 y hasta el
9 viernes 03 de enero del año 2025.

10 Consciente de las necesidades en realizar operaciones de pagos de liquidación
11 de viáticos y transporte en fin de año, se informa que la tesorería estará
12 cancelando los pagos pendientes a más tardar el viernes 13 de diciembre de
13 presente año.

14 Con respecto a las liquidaciones de la semana del 16 al 20 de diciembre, los
15 formularios respectivos deben quedar correctamente llenados con las firmas
16 correspondientes y ser entregados en tesorería a más tardar viernes 20 a las
17 09:00 a.m., con el fin de ser incorporados a los compromisos de pago que se
18 ejecutarán el próximo año.

19
20 Se agradece de antemano su valioso apoyo, el objetivo es laborar en orden y en
21 tiempo, de la mano con el control interno.

22
23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
24 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. Si algún compañero,
25 compañero tiene algo que cenar. ¿No sé nada más, como indica la nota, verdad,
26 compañeros? Están informados sobre la situación pertinente, cual yo se la
27 solicité a tesorería, porque a veces se nos olvida entonces para que lo tengan
28 presente, entonces lo que nos quedaría es que se le brinde acuse de recibido al
29 oficio. MLC-TES-OF-071-2024 en el cual brinda indicaciones sobre las
30 operaciones de pago de liquidación de viáticos y transporte del fin de año al

1 Consejo Municipal de este año 2024. ¿Verdad? ¿Entonces, si estamos de
2 acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en firme definitivo
3 dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

4

5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6

7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
8 recibido al oficio MLC-TES-OF-071-2024, en el cual brinda indicaciones sobre
9 las operaciones de pagos de liquidación de viáticos y transporte en fin de año al
10 Concejo Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**
11 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**
12 **(Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel**
13 **Salazar Martínez, Esteban Caballero León y Viviana Loaciga Corea).**

14

15 9.- Se conoce documento firmado por el señor Julio César Camacho Gallardo,
16 Presidente Municipal, en el cual como es de su conocimiento en los últimos
17 meses nuestro cantón se ha visto afectado por la presencia de personas en
18 condición de calle, y amigos de lo ajeno; lo cual ha incrementado la inseguridad
19 de nuestra población en general y los funcionarios municipales; ya que estas
20 personas han estado utilizando los alrededores de las instalaciones municipales
21 para la ingesta de sustancias ilícitas, así como para dormir y hacer sus
22 necesidades fisiológicas. Este problema genera no sólo inseguridad de los
23 funcionarios sino también del público en general que visita la Municipalidad para
24 realizar sus trámites.

25 Aunado a este problema, se ha detectado una plaga de roedores en el área de
26 plataforma de servicios municipales.

27 Es por lo antes mencionado que insto a este Concejo Municipal solicite a la
28 administración se tomen medidas para realizar el cierre perimetral de la
29 Municipalidad de La Cruz para salvaguardar la seguridad e integridad de los
30 funcionarios municipales, así como del público en general que visita las

1 instalaciones municipales. Y al mismo tiempo tome las acciones
2 correspondientes para acabar con la plaga de roedores existente en el área de
3 plataforma de servicios municipales.

4

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
6 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. ¿Si algún compañero compañera tiene
7 algo que externar? Bueno, compañeros en este caso como. El que tomó la
8 iniciativa sobre el tema de la nota, si bien es cierto, bueno, después de que
9 salimos de las sesiones y a veces yo he venido en horas tempranas, pues la
10 situación de la municipalidad se ha tornado como un lugar de necesidades de
11 muy feas para utilizar un término poco más diplomático igual como está
12 sucediendo en el cementerio ya la municipalidad la están tomando, pues las
13 personas que ingieren droga, ingieren licor como casa, como servicio sanitario,
14 igual esto expone la seguridad de cualquiera de nosotros, de cualquiera de los
15 ciudadanos de este cantón y conversando con algunos regidores. Sobre el tema
16 del cierre, esto no es un tema por capricho, sino por un tema de seguridad para
17 esta institución. Opción la cual estábamos valorando que no es un área
18 significativa que se va a cerrar si no son ciertos sectores donde viene, pues
19 ayudarnos a salvaguardar también los recursos que tiene esta municipalidad.
20 También en el sector aquí del área de catastro, todo este sector es un sector
21 muy oscuro, la cual se puede exponer. Cualquiera diría, nadie tiene que pasar
22 por ahí, pero es una parte que cualquier ciudadano puede utilizarlo con
23 tranquilidad, pero ya no es así tan seguro. Y el otro es lo del tema de una plaga
24 de roedores. Eh. Pues yo me he presentado a la municipalidad a las horas muy
25 tempranas y a veces uno entra y no sentía, pero en la mañana se siente un tema
26 que me preocupa en la salud de los funcionarios. Porque si bien es cierto el tipo
27 de origen de las sea roedores, sea rata lo que sea, pues puede generar un daño
28 a cualquier funcionario y pudiéramos lamentarlo, entonces esto es nada más un
29 llamado a la administración. Sé que si me han indicado los funcionarios que se
30 les ha indicado y está en un plan para generar este. Que el seguimiento a la

1 situación, tal vez el señor Alcalde nos pueda ampliar sobre el sobre estas dos
2 situaciones, que realmente a mí sí me preocupa como ciudadano, pues de este
3 Cantón entonces tiene la palabra el señor Alcalde.

4 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:
5 Gracias, señor Presidente. Sí, sobre el tema de los dedos. Los funcionarios que
6 hicieron ahí una solicitud en su momento, yo en realidad no, no lo no lo había
7 percibido. Algunos funcionarios indicaron, yo no estaba al tanto de que habían
8 visto algunos roedores en la parte de oficina. Entonces, con la parte de servicios
9 generales sí se hizo una labor, tengo entendido que se aplicaron algunas
10 medidas. Incluso pudo haber algunos vídeos de algunos resultados positivos.
11 Voy a consultar si esa medida este corrigió el problema, porque también yo
12 decía, bueno, ya después me di cuenta que si el asunto era más grave de lo que
13 parecía, que también esto iba muy asociado a al tema de aseo en cada una de
14 las oficinas, porque en mi oficina se sincero. Yo nunca, nunca vi nada este
15 porque me decían que es que algunos lugares dejan a veces comida y que en el
16 siguiente día se encontraron de que no. Y que había pasado algún roedor o se
17 lo había, evidentemente lo notaron. ¿Verdad? Entonces pues también esto entra
18 por esa, por esa, por ese cuidado que se debe tener y sumado efectivamente a
19 lo que le estoy indicando. La municipalidad tiene o debe tener por lo menos todo
20 un plan de de fumigación de control de plagas, etc. Y entonces vamos a consultar
21 si las medidas que se tomaron en su momento y eso fue hace como un mes, un
22 mes y medio, resolvieron el problema definitivamente o si el mismo persiste para
23 para y continuar con esta situación de ver cómo se corrige, porque si
24 efectivamente es un problema que se tenía en unos hace algunos meses. Sobre
25 lo segundo, si nosotros yo siempre he dicho que uno debe de hacer una. Un
26 análisis profundo de verdad, integral de lo que sucede. Y yo, pues en procura de
27 eso intento siempre ver el problema desde la raíz. Nosotros tenemos desde hace
28 algún tiempo para acá en un problema que. Que hace algunos años en La Cruz
29 no se veía y que está asociado a dos elementos que tiene que preocuparnos
30 como sociedad. El primero es el tema del consumo de drogas, de que nos está

1 generando ya en este momento resultados muy negativos en cuanto a la
2 situación de personas en condición de calle. Y el otro problema que hace algunos
3 minutos lo mencioné, es el problema también migratorio. Muchos de esas
4 personas que. Que tenemos en esa condición, son migrantes irregulares o
5 personas que están de paso. Algunos se quedan acá, otros continúan, continúan
6 perdón, pero que sí nos están generando esa situación y no es un problema que
7 esté asociado únicamente al a al distrito central o a la cabecera del distrito
8 central, Eh, lamentablemente. De los compañeros así las saben muy bien que
9 Santa Cecilia si las tienen. Una situación similar con estas personas que cada
10 vez más vemos jóvenes en esta condición. En Cuajiniquil también lo he, lo he
11 notado, que tienen una situación similar, con jóvenes que están cayendo en esta
12 lamentable situación y condición y en donde menos problemas. Pues tenemos
13 en este momento es en La Garita, pero sin esto no quiere decir que en cualquier
14 momento también tengan una, se les empieza a dar una situación parecida.
15 Entonces lo que vemos en los alrededores de la municipalidad, pues lo yo lo he
16 visto en los alrededores del mirador, lo he visto en los alrededores del salón
17 comunal en algún momento fue tomado también por estas personas. Este
18 entonces, cuando tomamos alguna medida que hay que tomar lo si nada más
19 nos preocupamos por la medida, lo que hacemos nada más es trasladar el
20 problema. En este momento, tal vez y efectivamente, pues tenemos algunos
21 puntos. Nosotros hemos hecho algunos, realizado perdón, algunos operativos
22 en diferentes puntos, en en zonas incluso o terrenos privados y zonas públicas
23 y comportamiento, lo que pasa es que únicamente lo que hacemos es trasladar
24 el problema de un lugar a otro. El está. Como que está para análisis, porque
25 incluso ya en algunos lugares han tomado toman algunas casas que están, pues
26 no en abandono, pero están desocupadas. Se meten y los y los toman como
27 búnker y son zonas privadas. Entonces el problema de verdad, señor Presidente,
28 es para el cantón y creo que para el país es grave. Yo en su momento, cuando
29 publicaron de una ley de las personas en condición de calle que se lo trasladaron
30 a los diputados, anunciaron la ley con bombos y platillos y yo decía ahí que que

1 lindo, verdad. Ellos creen que ya es, resolvieron el problema y la municipalidad
2 es siempre han podido atender la situación de personas en condición de calle.
3 El problema es de recursos, si a mí me aprueban una ley y me dicen, bueno, la
4 municipalidad de La Cruz tiene 300 000 000 al año para atender esta situación y
5 nosotros, felices de la vida, lo absorbemos porque hasta una persona no te
6 ocupa. Recursos Humanos, recursos financieros para atender esta problemática.
7 Pero a veces ni es nada más, hacen una ley. Que las municipalidades del país
8 vean como resuelvan y no dicen de dónde van a salir esos recursos. ¿Qué es lo
9 que normalmente ha pasado con muchas de las leyes de este país? Eh. Pero
10 efectivamente, yo sí, yo sí creo que más allá de esa situación que tenemos en el
11 cantón, porque yo les puedo asegurar que, y ya lo hemos tenido y hemos tenido
12 que actuar hasta en el parque, podemos llegar a tener problema y nosotros
13 tenemos que ir y ver cómo movilizamos eso porque es son personas que, en
14 este momento, lamentablemente, por las razones que sea, están en esa
15 situación. Y pues hemos tomado algunas medidas en el intento de resolverlo,
16 pero pues no todas las medidas en este momento van a hacer exitosa. Si no
17 tenemos los recursos para para ello, este por ejemplo el próximo sábado, si
18 algunos nos quieren acompañar. Tenemos una actividad con una iglesia muy
19 bonita, donde uno pues trata de ir atendiendo la problemática, pero sabemos
20 muy bien que no la va a resolver, no se va a resolver de todo, del todo. Yo tengo
21 algunas ideas sobre sobre algunas obras de este modernización, por ello
22 reestructuración este del espacio de la municipalidad, que yo espero podamos
23 realizarla. Pero bueno, ustedes saben que la situación de los recursos a veces
24 pues no es como uno quisiera un poco lo que estábamos hablando anteriormente
25 y hay muchas cosas que el día de mañana yo sé que van a salir otros proyectos,
26 yo con gusto los tendremos ahí en la carpeta de proyectos que van a requerir
27 recursos. Por ejemplo, hace unos días don Germán hablaba de Santa Cecilia,
28 de recuperar el inmueble que es municipal. Para para tener un espacio ahí, para
29 el Consejo de distrito y para la Comunidad, para ensayos de la banda en la
30 escuela de música y para reuniones. Y me parece que también es necesario

1 porque el lugar se está deteriorando y también se requieren recursos y
2 obviamente, por el momento que podamos tener recursos vamos a
3 implementarla a ese proyecto. Nosotros en algún momento este iluminamos todo
4 toda esta zona, y estas mismas personas después te dañan las lámparas,
5 verdad, porque yo les interesa que haya oscuridad. Y la realidad es que pues
6 uno, uno entiende que y que tenemos que ir resolviendo el tema de Del edificio.
7 en son cuatro espacios abiertos que tendríamos que cerrar de alguna manera,
8 verdad. Este y que sí, sí se requieren algunos, pues ahí algún presupuesto,
9 porque lo voy a hacer sincero, y no sé si ustedes comparten conmigo a mí la el,
10 el tipo de encerramiento que tiene salón de sesiones a mí. No. Me no me gusta.
11 No sé, no, no, no, no me parece a mí. No sé si estaré equivocado, pero por lo
12 menos yo, sí. Si ustedes pueden, les invito a darse una vuelta, por ejemplo, por
13 los encerramientos que hacen los tribunales de Justicia. Aquí nomás hay 1 cerca
14 que frente al campo ferial que hizo migración, que me gusta que sea de alguna
15 forma. Visualmente no estético porque estamos en el centro de la Comunidad o
16 del Cantón y que también nos genere la seguridad que se requiere. Pero sí,
17 señor Presidente, además de todo lo que les indiqué previamente, que debemos
18 de preocuparnos por mejorarlo. Esta es una necesidad que hemos planteado tal
19 vez un día que vengan temprano con gusto le hacemos un recorrido porque yo
20 tengo algunas ideas y tal vez con las que ustedes tienen podemos
21 complementarlo. Con el fin de aprovechar esos espacios, también porque hay
22 algunas necesidades de oficinas que tenemos en la municipalidad, que donde
23 ya pues ya la señora Regidora hace unas sesiones lo indicaba, pues ya estamos
24 un poco apretados, verdad. Y se requiere también aprovechar esos espacios,
25 acondicionando dichas paredes, de tal forma que podamos abrir algunas,
26 algunos espacios para los funcionarios y darle las condiciones adecuadas.
27 Entonces tal vez si lo tiene a bien este en tal vez yo creo que van a convocar a
28 una sesión ese día, pues si viene un poco más temprano hacemos un recorrido,
29 invitamos al ingeniero y hacemos una valoración previa de lo que podríamos
30 hacer a futuro.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde. El otro compañero tiene algo que
3 mencionar, que creo que parte de eso es la propuesta. El cierre perimetral tal
4 vez se escucha así grotesco es cerrar, pero puede, como usted indica, puede
5 ser innovador, verdad. Genera algo, otra otra alternativa, pero que venga a a
6 salvaguardar, verdad, pues la institución, si bien es cierto, pues debemos darle
7 gracias a Dios, que no ha pasado nada, pero el creo que siempre hemos vendido
8 desde acá, que lo preventivo es lo que nos viene. Puedes aportar más y eso es
9 lo que usted indica. También el tema de la situación de calle y es un tema que
10 hay que tiene que ser curativo y preventivo para las nuevas generaciones este.
11 Lo cual no se los demás compañeros. Es interesante lo que dice el señor Alcalde
12 para poder este, pues verlo, verdad. Sí, me preocupa es que eso suceda algo en
13 el transcurso del camino y yo sé que no es culpa de ninguno de nosotros, pero
14 podemos tratar de aportar más allá, verdad. De en la misma propuesta. No sé
15 compañeros, entonces el acuerdo si están de acuerdo, valga la redundancia, se
16 solicita la administración que tomen las acciones para realizar el cierre perimetral
17 de la municipalidad de la Cruz para salvaguardar la seguridad e integridad de los
18 funcionarios municipales, así como del público en general que visita las
19 instalaciones municipales y al mismo tiempo, tome las medidas correspondientes
20 para acabar con la plaga de roedores existente en el área de plataforma de
21 servicios municipales. ¿Están de acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría
22 aprobado en firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por 5 votos a
23 favor.

24

25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26

27 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la
28 administración municipal se tomen acciones para realizar el cierre perimetral de
29 la Municipalidad de La Cruz para salvaguardar la seguridad e integridad de los
30 funcionarios municipales, así como del público en general que visita las

1 instalaciones municipales. Y al mismo tiempo tome las medidas
2 correspondientes para acabar con la plaga de roedores existente en el área de
3 plataforma de servicios municipales. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
4 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**
5 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
6 **Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León y Viviana**
7 **Loaciga Corea).**

8

9 10.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-112-2024, firmado por el señor Gledys
10 Delgado Cárdenas, Auditor Interno, en el cual hace solicitud de información
11 relacionada con el cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Unidad de
12 Auditoría Interna en el año 2024.

13

14 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
15 La Cruz, dice: Muchas gracias. Señora secretarias. Algún compañero,
16 compañero. Tiene algo que external, sino que se autorice la Secretaría municipal
17 para que remita la información requerida al oficio. Antes leído el MLC-UAI-OF-
18 112-202 firmado por el señor Gladys Delgado Cárdenas, Auditor interno de la
19 municipalidad de la Cruz. Estamos de acuerdo compañeros y compañeras.
20 Claro, sí. Quedaría probado en firme definitivo y dispensa de trámite de comisión
21 por 5 votos a favor.

22

23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza a la
26 Secretaria Municipal para que remita la información requerida en el oficio MLC-
27 UAI-OF-112-202 firmado por el señor Gledys Delgado Cárdenas, Auditor Interno
28 de la Municipalidad de La Cruz y que informe. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
29 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**
30 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**

1 **Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, Esteban Caballero León y Viviana**
2 **Loaciga Corea).**

3
4 **ARTICULO TERCERO**

5 **MOCIONES**

6 No hay.

7 **ARTICULO CUARTO**

8 **ASUNTOS VARIOS**

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
10 La Cruz, dice: Punto, cuatro asuntos, varios. ¿Alguno tiene algún asunto, barrio?
11 Sí, señor Regidor, tiene la palabra. Sí. Bueno, yo igual tengo un un asunto, barrio.

12
13 El señor José Antonio Flores Velásquez, Regidor Suplente, Municipalidad de La
14 Cruz, dice: 123. Ahí sí, buenas noches, compañeros, compañeras, señora,
15 alcaldesa, alcaldes y los funcionarios de la municipalidad y todo el que nos ve y
16 nos escucha por medio de la plataforma. Es que la compañera Andrea no quería
17 irse porque ya se quería ir. Este quiero agradecer públicamente a la
18 administración y a todos por el trabajo que se realizó en el distrito de La Garita,
19 la mejora del camino Ánimas, La Garita y el camino barrio Bellavista, que el
20 pueblo me agradeció y le agradeció al señor alcalde y todos los que fueron parte
21 de este proyecto porque quedó muy bonito. Y el otro punto que quería tocar, es
22 que señor alcalde, que estaban diciendo la gente que ahora más bien necesitan
23 reductores de también que quedó, ahora pasa muy rápido a la gente, entonces
24 para tomar en cuenta eso. Ese sería el punto 1.

25
26 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
27 La Cruz, dice: Para responderle.

28
29 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: bueno,
30 gracias José Antonio por evaluar positivamente lo que se acaba de hacer este

1 todavía falta, verdad. Ahí la la ruta que va hacia Guapinol, pues me gustaría verla
2 con un poco más de asfalto porque hay una parte poblada ahí que se quedó sin
3 que sin esas mejoras, pero eso se contrata por cantidad de toneladas y bueno,
4 hasta bastante nos permite llegar el la cantidad adquirida y que se coloca.
5 También bueno, algo positivo es que en este verano ya está programado el la
6 construcción del puente con alcantarilla de cuadro El Manzano que tanto
7 problema nos ha dado por muchos años, verdad que este bueno y que yo sé que
8 la Comunidad cada vez que llueve se recuerda que ese paso está, pues no tiene
9 las condiciones porque tiene una cantarilla muy pequeña. Entonces ya también
10 ese que era un proyecto que yo sé que ustedes estaban, pues han estado. Ahí
11 solicitando y que en una reunión previa pues se les indicó que bueno, primero
12 estaba lo de la falta y luego estaba eso, que algunos estaban pidiendo, que por
13 qué no al revés. Pero bueno, ya la planificación estaba así, me parece, yo sigo
14 defendiendo que era que era lo correcto, verdad. A veces nada más. Esto es un
15 poquito de paciencia, el tema de los reductores, yo espero que ustedes nos
16 respalden en eso los que andan vehículo, principalmente, si manejan de forma
17 educada, no van a entender lo que voy a decir. Y se los explico porque me pasa
18 a mí a mí. No, bueno, práctica, no voy a ser exagerado, pero no hay semana
19 para no decir no hay día, pero no hay semana en la que algún vecino no me y
20 me lo dicen así porque no me pone un reductor frente a mi casa. Entonces yo
21 quisiera decirle que sí. A todos los vecinos. ¿Pero qué vamos a tener un reductor
22 cada 25 M? Ya me lo han llegado, es que me pusieron uno, pero me quedo a 50
23 metros y ocupó uno frente a mi casa porque los perros, porque los niños y yo
24 entiendo las preocupaciones y el riesgo y eso uno lo comprende. ¿Este, pero
25 debemos de comprender de que los reductores son una medida para zonas este
26 tránsito, verdad, especiales escuelas, ebais, áreas de salud, colegios, ¿verdad?
27 Ese esa es la la consideración hospitales. Lo que está sucediendo en nuestro
28 Cantón y a mí ahora se me olvidó, tal vez en el tema que anterior que hablaba
29 con el señor Presidente que indicaba, señor Presidente. Que dentro de las
30 medidas que tenemos que tomar y yo estoy redactando el proyecto para

1 presentárselos de la Policía Municipal que fue, van a funcionar como tránsito
2 también aquí lo que falta es la presencia de la Autoridad de tránsito, porque
3 muchas de esas personas que andan haciendo eso no andan ni licencia. Los
4 vehículos los andan sin documentos y entonces por 2 o 3 personas o cuatro
5 personas que porque un día me a mí en La Garita me dio. Es que hay un vecino
6 que sale como loco por ese vecino tenemos que poner un reductor, verdad, por
7 un vecino o por dos vecinos un reductor. Porque, este, al final yo le digo,
8 ¿entonces para qué me piden tanto? Y que les arregle la calle y después me
9 están, primero que la calle está feo y luego. Que hay que poner un reductor
10 porque no quieren que los vehículos pues pasen rápido, verdad. Entonces,
11 además, existe una normativa de colocación de reductores, no en todo lugar se
12 pueden poner distancias con respecto a intersecciones. Distancia en las
13 pendientes que en curvas, etc. Entonces es muy limitado, la gente nos pide hasta
14 en calle de lastre. A veces que le tocó lo que hemos reductores ahí no se por ley
15 no se puede colocar un reductor, entonces en la noche hacen lo que hacen,
16 salud, lo que hacen es que hacen una zanja. Nosotros hacemos la calle y el día
17 siguiente nos encontramos que hicieron una zanja en la madrugada para que los
18 carros no pasen rápido, aunque no lo crea en asfalto o en tratamiento nos han
19 hecho zanjas. Pero yo digo porqué duro porque al final la inversión que se hace
20 y se y este la lucha que se da por parte de los recursos son de todos, pues no
21 se cuida, verdad este. Te lo comento porque yo bueno, en esa en la zona que
22 nos están diciendo es en esa ruta, ahí me dijeron un día que hay posibilidades.
23 Hay de un reductor. Ahí. Hay varias intersecciones, este todavía que analizarlo
24 bien. Pero cada casa va a querer que sea frente a la casa de ellos, pero
25 entonces, si les damos gusto a todo, obviamente íbamos a tener una marimba
26 de reductores y tienen un costo también. En situaciones especiales, como les
27 digo con gusto, lo valoramos para ver. Yo sí creo que a veces, lamentablemente,
28 de momento son necesarios, pero el llamado que yo al final quiero hacerles es
29 que ojalá que este la población, principalmente los conductores, porque al final
30 también uds. Vean un día mi yo me he encontrado con padres de familia, que el

1 niño va del lado de la de la vía y no lo llevan ni de la mano y que de momento el
2 niño sale corriendo. O sea, tenemos todavía muy malos hábitos en temas de
3 educación vial, el conductor puede ver que va a un niño y no baja la velocidad y
4 es una medida que uno tiene que tener de prevención este entonces a lo que
5 tenemos que avanzar es que, en Costa Rica, hay que decirlo, se dan licencias
6 de manera irresponsable. Eso es lo que está pasando, todo lo que tenemos es y
7 hay un eh, gente casi que delincuentes al volante que no les importa, verdad. Y
8 que, si te tienen que echar el carro te lo echan, no respetan en una zona de esa,
9 José Antonio. Si respetarán la ley no pasarían a 40 km/h y no lo hacen, entonces
10 es una cuestión de educación. Y no lo hacemos, pero nada más, lo digo como
11 para para que compartamos esta vez el pensamiento. Verdad que al final el
12 reductor es la última medida pero que no debería estar a mi si usted da una
13 vuelta por el por La Cruz y no hay calle en la que no tengamos reductor y la gente
14 sigue pidiendo. Y entonces, hey, qué complicado, pero sí este en esa zona, pues
15 yo sí sé que que están abusando de la velocidad de la carretera. Quedó y quedó
16 bonita y seguramente le gusta correr. Este vamos a valorarnos y porque ahorita
17 la maquinaria pues ya creo que ya no está por ahí y no tener asfalto, pero si por
18 lo menos que haya señalización y pero alguna medida para resguardar esa
19 preocupación que usted tiene, que yo la comparto pero que va mucho más allá
20 de eso y es la pésima educación vial que tenemos tanto los conductores como
21 las personas que andan en carretera, que con gusto lo vamos a tener ahí para
22 para ver qué medidas tomamos y en el primero es un día que esté por ahí, yo lo
23 llamo y vamos a ver alguna posible ubicación que cumpla con toda la normativa,
24 pero sin olvidar eso que les estoy indicando. Ojalá en el futuro cercano podamos
25 tener Policía Municipal donde este va a ser una de las principales funciones, ir a
26 las comunidades a ver si a la fuerza a punta de multa vamos educando a los
27 conductores.

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde. Creo que la propuesta que usted

1 indica es la más sana, es seguir gastando recursos y para nada nos sirve
2 entonces arreglar las calles. Creo que es un tema de conciencia y también a
3 veces hay que tocar el bolsillo para que nos duela. Entonces una educación
4 financie. Yo también, entonces creo que me gusta más esa propuesta, cuando
5 tenga la parte policial ya es un tema que a veces uno no entiende a los vecinos.
6 En Santa Cecilia llegó un momento que hace una zanja hicieron verdad, señor
7 Alcalde, y arreglando la calle. Entonces es irónico cuando el vecino te pegue
8 calle y después te está pidiendo el reductor y entonces es un tema de estira y
9 encoge. Ya es un tema de conciencia la cual los vecinos tienen que entender y
10 parte de eso es que tenemos ese déficit de policía de tránsito, claro.
11 Compañeros. Vista del asunto vario, compañero José Antonio, que era parte
12 informativo. Yo tengo un asunto vario, que sería la convocatoria de la sesión
13 extraordinaria para el día 13 de diciembre a las 11:30. ¿Estamos de acuerdo
14 para ver correspondencia de urgencias, estamos de acuerdo?, compañero
15 correcto. Ir más de levantar la mano compañeros quedaría aprobado en firme
16 definitivo y pensaba trámite de comisión por 5 votos a favor. Los que estamos
17 presentes quedamos debidamente convocados y a los que no, señora secretaria,
18 hacer la debida convocatoria. Compañeros y compañeras estaríamos en el punto
19 5. Cierre de sesión, tenga una excelente noche.

20

21

ARTICULO QUINTO

22

CIERRE DE SESIÓN

23

24 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:30 horas.

25

26

27

28

29 Julio Camacho Gallardo

Paola Gonzaga Miranda

30 Presidente Municipal

Secretaria Municipal